

SOLICITUD DE ALTA POR CAMBIO DE RESIDENCIA

(Real Decreto 2612/1996, de 20 de Diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, Art. 70 " Cuando una persona cambie de residencia deberá solicitar por escrito su alta en el padrón del Municipio de Destino, el cual, en los diez primeros días del mes siguiente, la remitirá al municipio de procedencia, donde se dará de baja en el Padrón al vecino trasladado sin mas trámite")

SOLICITANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALI DAD	TITULO ESCOLAR	D.N.I.
Nombre	V M	Prov. o País			
1 Apellido		Mun.			
2 Apellido		Día Mes Año			
Nombre	V M	Prov. o País			
1 Apellido		Mun.			
2 Apellido		Día Mes Año			
Nombre	V M	Prov. o País			
1 Apellido		Mun.			
2 Apellido		Día Mes Año			
Nombre	V M	Prov. o País			
1 Apellido		Mun.			
2 Apellido		Día Mes Año			

NUEVO DOMICILIO Calle/Plaza Piso: Puerta: Código Postal: Habiendo trasladado su residencia a este Municipio, de conformidad con la disposición citada, SOLICITAN su ALTA en el Padrón de Habitantes del mismo en el domicilio que se indica.-Asimismo, a efectos de causar baia en el Municipio de Procedencia, manifestamos estar empadronados anteriormente en: MUNICIPIO DE PROCEDENCIA Municipio Provincia Ѱ Calle/Plaza En el caso de que no figuremos por cualquier circunstancia en el Padrón de Habitantes que se indica en el párrafo anterior, damos nuestra conformidad para que se proceda a la anulación en el Padrón Municipal de Habitantes y en el Censo Electoral de cualquier otra inscripción que pudiera existir con anterioridad a la fecha en que se realiza la presente petición.-Cespedosa de Tormes a de de 2.0 .-